

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "ECUSAMOXTE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.",
DEL 28 DE MARZO DE 2019.

En Quito, Avenida Gato Plaza Lasso N51-127 y Algarrobos, hoy, jueves 28 de marzo del año 2019, a las 11:00, previa mutua convocatoria y estando presentes: La señora Olivia Elvira Hidalgo Barahona, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 10,00 cada una; el Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 10,00 cada una; el Ing. Fernando Hidalgo Barahona, titular de 80 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 10,00 cada una, de la compañía Ecusamoxte Constructora e Inmobiliaria S.A., por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de dicha compañía que es de USD \$2.000,00, deciden instalarse en Junta General Universal, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar el siguiente Orden del Día propuesto: 1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario por el año 2018. 2. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del año 2018. 3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico 2018. 4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del año 2018. 5. Designación y nombramiento de Gerente General y de Presidente de la compañía. 6. Efectuar las designaciones que le compete. 7. Conocimiento y aprobación de la actualización del Manual para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. 8. Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019. Actúa como Presidente el Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona, y como Secretaria la señora Olivia Elvira Hidalgo Barahona.

Aprobado que fuera en forma unánime por parte de los asistentes el Orden del Día propuesto, se pasa a tratar el mismo.

Se procede con el primer punto del Orden del Día, y la Gerente General, señora Olivia Elvira Hidalgo Barahona, da lectura al informe de labores que presenta a esta Junta por el año 2018, el cual termina con aplausos de la Sala; puesto a consideración de la Junta dicho informe, éste es aprobado en forma unánime, con el voto salvado de la administración. Seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario Sr. Mauricio Carrera presenta a la Junta por dicho ejercicio; puesto a consideración de la Junta, éste es aprobado por unanimidad. Acto seguido, se trata el segundo punto del Orden del Día, y por medio de Secretaría se da lectura al Informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2018, presentado por la firma de Auditores Esateco Cía. Ltda.; conocido que ha sido dicho Informe, un ejemplar del mismo se incorpora al expediente. A continuación, se pasa a tratar el tercer punto de Orden del Día, y se ponen en consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, que estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas. La Junta, luego de las deliberaciones del caso, aprueba por unanimidad dichos Estados Financieros. Se deja constancia que los administradores no votaron. Un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto al cuarto punto de Orden del Día, "Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2018", y por cuanto en el ejercicio económico correspondiente al año 2018 no se han generado utilidades, la Junta decide tratar el quinto punto del Orden del Día "Designación y nombramiento de Gerente General y de Presidente de la compañía". Hace uso de la palabra el accionista Julio Hidalgo Barahona, quien propone la reelección de Olivia Elvira Hidalgo Barahona como Gerente General, y del Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona como Presidente de la compañía. La Junta, por unanimidad acepta la moción presentada, y resuelve reelegir a Olivia Elvira Hidalgo Barahona y al Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona como

Gerente General y Presidente de la compañía, en su orden, por el periodo estatutario de 5 años; facultándose al Presidente y/o Secretaria de esta Junta la emisión de los respectivos nombramientos.

Inmediatamente se pasa a tratar el sexto punto del Orden del Día "Efectuar las designaciones que le compete" y, luego de la moción que en este sentido formula el Ing. Fernando Hidalgo Barahona y de las respectivas deliberaciones, la Junta decide por unanimidad reclegir como Comisario Principal al Sr. Mauricio Carrera, y como Comisaria Suplente a la Lcda. Ursula Valeria Villafuerte Calderón, para el ejercicio económico 2019. Inmediatamente, se pasa a tratar el séptimo punto del Orden del Día "Conocimiento y aprobación de la actualización del Manual para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos". Por Secretaría se da lectura a dicho documento, el mismo que ha sido elaborado en conformidad con la Disposición Transitoria de la Resolución No. SCVS-DSC-2018-0041 de fecha 21 de diciembre del año 2018 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; la Junta, luego de las deliberaciones pertinentes, resuelve en forma unánime aprobar la mencionada actualización. Finalmente, se pasa a tratar el octavo punto del Orden del Día "Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019", la Junta, previa moción presentada por la Sra. Olivia Hidalgo Barahona y de las deliberaciones del caso, decide por unanimidad la contratación de la firma de auditores Esuteco Cía Ltda. para que realice la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019, y faculta a la Gerente General de la compañía a fin de que suscriba el contrato respectivo con dicha empresa.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a. Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes. b. Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados Financieros y el Informe de Auditoría Externa; c. Actualización del Manual para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos; y, d. Fotocopia de la presente acta.

Agozado el orden del día, la Junta entra en receso de 10 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las 12:00. Por tratarse de Junta Universal, firman todos los concurrentes.

Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Olivia Hidalgo Barahona
ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA

Ing. Julio G. Hidalgo Barahona
ACCIONISTA

Ing. Fernando Hidalgo Barahona
ACCIONISTA